

FERNANDO PACHECO J.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO DESDE 1974
REGISTRO 10.834

ISEMAY S.A.

**INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO QUE
TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

A Los Señores Accionistas de
ISEMAY SPORTS S.A.

En mi calidad de comisario de ISEMAY SPORTS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpí informarle que se han examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la Auditoría prevee una base razonable para expresar una opinión, atendiendo a lo dispuesto por la resolución 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1.- Cumpló las obligaciones determinadas en el art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo a las normas legales vigentes e informo que:

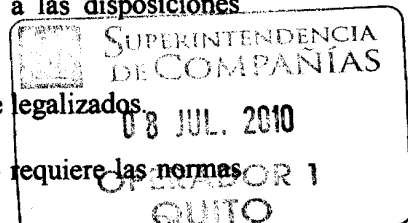
Revisada las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de Accionistas se conserva de conformidad a las disposiciones legales.

1.1.- Los títulos de acciones y talonarios se encuentran debidamente legalizados.

2.- El procedimiento de Control interno, se ha revisado y como lo requiere las normas de Auditoría Generalmente Aceptados.

El estudio y evaluación del control interno contable efectuado no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.



3.- La empresa ISEMAY SPORTS S.A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en Octubre del 2008, cuyo objetivo principal es: " Brindar servicios de administración de clubes deportivos".

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión considero que la documentación contable financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Ley de Compañías.

3.1.- Es política de la empresa registrar las ventas el momento de la atención a los clientes y facturar, dentro del periodo contable del 1 de Enero al 31 de Diciembre, de conformidad a la NEC N. 9.

3.2.- A la fecha de emisión del presente informe y de acuerdo a la información del Asesor Jurídico de ISEMAY SPORTS S.A., no se encuentra ningún litigio pendiente.

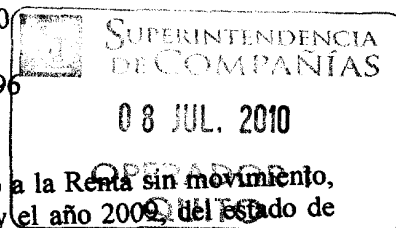
4.- Estados financieros.

Se ha recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de Diciembre del 2009, es como sigue:

	US \$
ACTIVOS	18.542.51
Activos corrientes	11.762.61
Activos No Corrientes	6.779.90
PASIVOS	
Pasivos corrientes	31.832.47
Patrimonio (No incluye resultado Del ejercicio)	800.00
Pérdida del ejercicio	- 14.089.96

4.1.- El año 2008, se presenta la declaración de Impuesto a la Renta sin movimiento, por lo cual no se hace el comparativo entre el año 2008 y el año 2009, del estado de resultados



4.2.- El año 2009, se presenta la declaración de Impuesto a la Renta el 3 de Junio del 2010 con el valor de impuesto en cero, por tener pérdida en el primer período de actividades de la Compañía.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ISEMAY SPORTS S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados de las operaciones, por el año terminado en esta fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Quito, 7 de Julio del 2010

Atentamente

CPA Fernando Pacheco Jiménez
Contador Público

